



NOTA DE PRENSA

Titsa y Metrotenerife aplican desde el 1 de septiembre la rebaja en las tarifas de los abonos

El vicepresidente primero y consejero de Movilidad, Enrique Arriaga, recuerda que el bono residente pasará a costar 19 euros mensuales y los abonos joven, senior y para personas con discapacidad costarán 15 euros y pide que el Gobierno regional colabore para que la reducción se mantenga más allá del 31 de diciembre

Las empresas públicas de transporte dependientes del Cabildo de Tenerife, Titsa y Metrotenerife, aplicarán el descuento en las tarifas decretado por el Gobierno de España para incentivar el uso del transporte público y como ayuda a las familias.

La reducción de las tarifas se aplicará a los usuarios habituales a través de los diferentes abonos mensuales. Para beneficiarse del descuento los usuarios no deben realizar ningún trámite adicional, únicamente deberán renovar de manera habitual su abono, tal y como lo hacían hasta el momento.

El vicepresidente primero y consejero de Movilidad, Enrique Arriaga, explica que el Bono Residente Canario pasará a costar 19 euros mensuales y los abonos Joven Insular, Senior y Personas con Discapacidad costarán 15 euros, mientras que el Bono 5 Viajes del tranvía (exclusivo en ten+móvil) tendrá un precio de 2,50 euros. Para los bonos sociales de los colectivos de jubilados y personas con discapacidad (exclusivo en tarjeta ten+), el descuento se efectuará en las validaciones de cada viaje.

Arriaga recuerda que “en el Cabildo hemos habilitado una partida de 10 millones de euros que permitirá mantener la reducción de las tarifas en un 34% a partir del 1 de enero” y añade que “seguiremos trabajando para que el descuento se mantenga el próximo año con la ayuda del Gobierno canario y del Estado”.

Cada mes una media de cerca de 50.000 personas utiliza el abono de transporte público en Tenerife. El más utilizado es el abono joven, con 30.687 usuarios, una demanda que se espera que se incremente entre un 10 y un 15% con esta medida.